



# COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

*“Legislatura de la paridad de género”*

**2ª REUNIÓN ORDINARIA**  
Diciembre 6 del 2018.  
9:00 horas

## Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
  - a) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a establecer que permitan la homologación del lenguaje para personas con discapacidad auditiva, a cargo de la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, expediente 968.
  - b) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 Entidades Federativas, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida, a cargo de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 821.
  - c) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales del Estado de México en el periodo 2019-2021, a que su Plan de Desarrollo Municipal y Presupuesto, incorporen acciones y obras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico y el equipamiento urbano e instalaciones de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales, a cargo de la diputada Carolina García Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del PES, expediente 880.
  - d) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INAPAM y al gobierno de las Entidades Federativas, a establecer acciones que vinculen a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país, a cargo de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 879.
  - e) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que, a través de las Secretarías de Salud y Cultura, y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fortalezcan las acciones que promuevan una amplia inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas, a cargo de la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 1005.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.